

TRANSPORTE Y TURISMO OTAVALO CIA, LTDA

Resolución No. 004-CJ-010-2004-CNTTT

Otavaló, 20 de Abril del 2015

Señores Accionistas de Transporte y Turismo Otavaló Cia., Ltda.

Presente.

En mi calidad de Gerente General, es para mí una obligación y a la vez una satisfacción presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan un conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2014.

1.- Esta gerencia debe informar que no se ha cumplido a cabalidad con el objeto social como se esperaba, por cuanto los papeles del Permiso de Operación se encontraba en trámite en el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre en la ciudad de Quito, y no se ha podido liberar con normalidad ya que es un permiso importante para poder circular sin problemas.

2.- También debe indicar que los socios no han cumplido con sus aportes mensuales, por esta razón no se ha podido cumplir con las obligaciones como son: el pago a la contadora, arriendo, pago de teléfono, luz, aportes al seguro. Con el desenvolvimiento en este año las actividades de la compañía que está a mi cargo debo manifestar que han sido irregulares ya que los socios no han trabajado en función de empresa; debo indicar que cada socio ha trabajado a su manera y no se puede llevar un buen desarrollo de la empresa por lo tanto no se ha podido cumplir a cabalidad los objetivos que se ha trazado para este año.

Con respecto a los ingresos económicos han sido muy reducidos y demuestra de esta manera el desinterés total de cada socio y no ha existido la delicadeza de que los socios paguen sus mensualidades

3.- Con las mensualidades que han pagado apenas 3 socios no puede subsistir la compañía por lo tanto se les ruega a los otros socios que cumplan con sus debidas obligaciones de pago.

4.- Con el valor total del ingreso de los tres socios se debe hacer notar que ha existido más egresos que ingresos

5.- Esta administración viene cumpliendo con todas las obligaciones de ley.

Atentamente,


Lic. Kálmir Espanza Buitrago
GERENTE

